



TRIBUNAL ELECTORAL

FE DE ERRATAS.- Siento por la presente que, en la página 17 del Acta Sesión No. 12 del Tribunal Electoral, por un error involuntario de carácter tipográfico, en la lista 1 para Representantes de profesores al Consejo Superior Universitario, en la dignidad 3er principal donde dice: "JOHANNA ESTEFANIA RANGEL SALTOS", lo correcto y que debe decir es: "JESSICA GUEVARA SAENZ DE VITERI". De igual manera en la siguiente fila donde dice: "JESSICA LUCIA GUEVARA SAENZ DE VITERI" lo correcto y que debe decir es: "ERNESTO BOLIVAR DIAZ JALON". Corrección que se efectúa de conformidad al formulario de inscripción presentado por el Jefe de campaña de la lista 1, dentro del tiempo establecido en el cronograma electoral. LO CERTIFICO.-

Guayaquil, 17 de diciembre de 2022.

Ab. Evelyn Godoy Cazar, Mgs.
SECRETARIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL